

# *Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

Realizar acciones orientadas a velar por el respeto y garantía de los derechos humanos, modernizando los procedimientos necesarios para la protección de los derechos humanos, así mismo promueve la vigencia de estos, mediante la implementación de un programa permanente de promoción y educación en derechos humanos, a través de la Escuela de Derechos Humanos.

Trabajar en la consolidación de espacios de reflexión, con diferentes sectores de la sociedad civil, con el fin de analizar las acciones implementadas por el Estado que van en contra de los derechos humanos de la población.

La Institución fortalecerá su recurso humano y tecnológico, que le servirá como apoyo indispensable para el cumplimiento de su mandato constitucional de velar por el respeto y garantía de los derechos humanos.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las atribuciones constitucionales de promover los derechos humanos a través de la escuela de derechos humanos.

Modernizar los procesos de atención de casos de violaciones a derechos humanos, mediante la implementación de nuevos sistemas y adaptación de procedimientos que permitan una atención más eficiente y oportuna de los casos.

Fortalecer el recurso humano institucional y las herramientas tecnológicas, necesarias para lograr una mejor eficiencia en la ejecución de las atribuciones legales.

### **3. Objetivos**

Realizar una gestión institucional eficiente y con la probidad respectiva de todos los recursos asignados a la institución a través del fondo del Estado y de otras fuentes cooperantes de que se dispongan, para el pleno ejercicio de su misión constitucional y de la ejecución de sus objetivos y metas estratégicas, logrando resultados de impacto y de calidad.

Asimismo dirigir y coordinar los procesos gerenciales y administrativos internos.

Mejorar y modernizar los procesos legales de atención a víctimas de violaciones a derechos humanos, activando todos los mecanismos de protección de forma ágil y oportuna, además de realizar una actividad permanente de educación, promoción y difusión de los derechos humanos involucrando a todos los miembros activos de la sociedad civil.

## **B. ASIGNACION DE RECURSOS**

### **1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento**

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos	3,222,955
02	Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos	Procurador p/ la Defensa de los Derechos Humanos	3,351,765
Total			6,574,720

## 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	6,531,091
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	6,479,091
Remuneraciones	5,073,491
Bienes y Servicios	1,405,600
Gastos Financieros y Otros	52,000
Impuestos, Tasas y Derechos	8,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	44,000
Gastos de Capital	43,629
Inversiones en Activos Fijos	43,629
Bienes Muebles	43,629
<b>Total</b>	<b>6,574,720</b>

## 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		3,222,955
01 Dirección Superior	Liderar estratégicamente a la institución, fomentando ambientes favorables para la conformación y funcionamiento de equipos de trabajo, comprometidos en la visión y misión institucional, ejecutando acciones de relación con el resto de la administración pública, la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, incluye \$330,950 para nivelación salarial y activos fijos.	1,678,080
02 Administración General	Administrar eficientemente los recursos humanos y materiales, para la consecución de los objetivos y metas institucionales, modernizando los procedimientos administrativos con el fin de dar un apoyo efectivo a las labores sustantivas de protección, promoción y educación de los derechos humanos	1,337,575
03 Unidad Financiera Institucional	Proporcionar el apoyo financiero a todas las unidades organizativas que lo requieran, de forma eficiente y oportuna para el logro de los objetivos institucionales de velar por los derechos humanos de todas y todos los ciudadanos, aplicando políticas de austeridad y probidad, mediante la implementación de procedimientos eficientes y sistemas de información modernos.	207,300
<b>02 Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos</b>		3,351,765
01 Monitoreo y Protección de los Derechos Humanos	Realizar sistemáticamente el mejoramiento y eficiencia de los procesos de tutela y protección de los derechos humanos, de tal manera que sean expeditos, menos burocráticos y con resultados de impacto en la atención de víctimas de violación de derechos humanos, incluye \$230,270 para implementación de 2 delegaciones locales.	2,974,830
02 Educación, Promoción e Investigación de los Derechos Humanos	Definir contenidos, medidas y acciones de educación en derechos humanos, mediante un proceso técnico y científico de investigación coyuntural y permanente sobre la situación nacional de vigencia de los derechos humanos con mecanismos participativos de protección a quienes se ven mayormente afectados en el respeto de sus derechos humanos.	376,935
<b>Total</b>		<b>6,574,720</b>

#### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	61	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Inversiones en Activos Fijos			
01 Dirección y Administración Institucional		2,382,456	764,170	52,000	24,329	3,198,626	24,329	3,222,955
2009-1900-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	1,173,281	480,470			1,653,751		1,653,751
22-1 Fondo General					24,329		24,329	24,329
02-21-1 Fondo General	Administración General	1,013,925	271,650	52,000		1,337,575		1,337,575
03-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	195,250	12,050			207,300		207,300
02 Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos		2,691,035	641,430		19,300	3,332,465	19,300	3,351,765
2009-1900-2-02-01-21-1 Fondo General	Monitoreo y Protección de los Derechos Humanos	2,435,915	519,615			2,955,530		2,955,530
22-1 Fondo General					19,300		19,300	19,300
2009-1900-2-02-02-21-1 Fondo General	Educación, Promoción e Investigación de los Derechos Humanos	255,120	121,815			376,935		376,935
<b>Total</b>		<b>5,073,491</b>	<b>1,405,600</b>	<b>52,000</b>	<b>43,629</b>	<b>6,531,091</b>	<b>43,629</b>	<b>6,574,720</b>

### C. CLASIFICACION DE PLAZAS

#### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	1	5,220	1	5,220	2	10,440
451.00 - 500.99	91	532,875	34	199,180	125	732,055
501.00 - 550.99	52	332,080	11	67,455	63	399,535
551.00 - 600.99	1	6,780			1	6,780
601.00 - 650.99	5	36,300	5	36,780	10	73,080
701.00 - 750.99	47	411,760	3	26,500	50	438,260
751.00 - 800.99	2	18,900	7	65,100	9	84,000
801.00 - 850.99	6	60,300	6	61,200	12	121,500
851.00 - 900.99	65	702,000	14	151,200	79	853,200
901.00 - 950.99			1	11,400	1	11,400
1,001.00 - 1,100.99	5	65,640	2	26,400	7	92,040
1,101.00 - 1,200.99	2	28,800			2	28,800
1,201.00 - 1,300.99	9	136,540	11	166,275	20	302,815
1,301.00 - 1,400.99	19	315,600	7	113,400	26	429,000
1,401.00 - 1,500.99	1	18,000			1	18,000
1,601.00 - 1,700.99			2	40,780	2	40,780
2,301.00 en adelante	7	223,175	1	28,800	8	251,975
<b>Total</b>	<b>313</b>	<b>2,893,970</b>	<b>105</b>	<b>999,690</b>	<b>418</b>	<b>3,893,660</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	7		7	223,200
Personal Ejecutivo		1	1	20,400
Personal Técnico	113	39	152	1,654,670
Personal Administrativo	104	31	135	1,262,980
Personal de Obra	3	2	5	30,950
Personal de Servicio	86	32	118	701,460
<b>Total</b>	<b>313</b>	<b>105</b>	<b>418</b>	<b>3,893,660</b>